Mariano Blázquez compareció este viernes ante una comisión del Parlamento de La Rioja para informar y asesorar sobre la asignatura de Religión. La comparecencia de expertos ajenos al Parlamento es una práctica regulada y habitual durante la tramitación de iniciativas legislativas que revisten cierta complejidad

Foto: Conchi González

(Redacción, 27/05/2021) El secretario ejecutivo de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España (FEREDE), **Mariano Blázquez Burgo,** ha comparecido este viernes 28 de mayo ante la Comisión de Educación y Cultura del Parlamento de La Rioja.

Blázquez ha sido citado en calidad de experto para responder a las cuestiones planteadas por los diputados que integran la citada Comisión, sobre la *Proposición de ley sobre enseñanza de Religión y sus alternativas*, cuya tramitación parlamentaria fue aprobada el pasado 8 de octubre de 2020 por el Parlamento de La Rioja y se encuentra ahora mismo en el plazo para la presentación de enmiendas.

Junto al Secretario Ejecutivo de FEREDE también fue citada **Ana Vega Gutiérrez**, catedrática de Derecho Eclesiástico del Estado y directora de la Cátedra Unesco Ciudadanía democrática y libertad cultural de la Universidad de La Rioja.

UNA ASIGNATURA QUE FAVORECE LA NORMALIZACIÓN RELIGIOSA Y LA INTEGRACIÓN

En su intervención, Blázquez ha destacado la importancia de que los niños conozcan la condición [religiosa] de otros niños, "porque eso les **vacuna contra la intolerancia**".

[redacted] porque [redacted] así

Fotos